

ANEXO CINCO
Carta de intención

Of. No. PM/043/2021.

Asunto: Manifestación de interés de participar en el
Programa Reforma A Sectores Prioritarios

Hidalgo., a 03 del mes de Noviembre de 2021.

DR. ALBERTO MONTOYA MARTÍN DEL CAMPO
COMISIONADO NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA.

Presente

Con fundamento en el artículo 25, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el entendido de que la regulación debería brindar seguridad jurídica; certidumbre de derechos y obligaciones; establecer objetivos claros, concretos y bien definidos; incentivar la libre concurrencia y competencia económica, así como el funcionamiento eficiente de los mercados; me permito manifestarle en interés del **H. Ayuntamiento del Municipio de Pisaflores** hace de su conocimiento la intención de participar en el Programa Específico de Simplificación y Mejora Regulatoria: Reforma a Sectores Prioritarios para el sector **de Telecomunicaciones**, conforme a los términos establecidos en los Lineamientos del Programa Reforma a Sectores Prioritarios publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2020 (Lineamientos)

En mi calidad de **Presidente Municipal Constitucional** me comprometo a brindar las facilidades necesarias para cumplir a cabalidad con los requisitos y procedimiento establecido en los Lineamientos. En consecuencia, le expreso que se llevaran a cabo las acciones de mejora regulatoria convenidas en el programa de trabajo establecido en los Lineamientos del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios, para lo cual el participante comprometerá responsables y fechas para la ejecución de las acciones, conforme a los recursos humanos, administrativos y presupuestales disponibles.

Sin otro particular, y reiterando el interés del Solicitante **H. Ayuntamiento del Municipio de Pisaflores**, para formar parte del Programa Reforma a Sectores Prioritarios y obtener el certificado PROREFORMA, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente



C. Luis Francisco González Garay
Presidente Municipal Constitucional
Pisaflores, Hidalgo.

